

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LV

SESION ORDINARIA

25 / 05 / 2017



Aiguá 31 de mayo de 2017.
Señor Concejal:

Circular N° 9 / 2017.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 01 de junio de 2017 **a la hora 19:30 hasta las 21:30** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Se recibirá la visita del Colectivo Docente del Liceo de Aiguá.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Dr. Raúl Agustoni .
Alcalde del Municipio de Aiguá.



ACTA LV. En la ciudad de Aiguá, a los veinticinco días del mes de mayo de 2017, siendo la hora 19:35 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni**, Concejales señor Wiston Guerra, señora Concejala Silbia Magnoni. Señor Concejal Dr. San Román, y el señor Concejal Daniel Perdomo que ingresan a sala luego de aprobada el Acta anterior. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, tres votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

Señor Alcalde: *quería solicitar un minuto de silencio por el fallecimiento del señor **Juan Ignacio Agoti**, quien fue Secretario de la Junta Local de Aiguá.*

Concejal señor Daniel Perdomo: *quería hacer una pequeña reseña acerca de la participación a nivel social y política de **Juan Ignacio Agoti Billete**, que independientemente que fue un compañero mio político, fue un vecino del pueblo, el cual lo aprendí a valorar acerca de su participación en el que hacer y el querer mejorar, desde su punto de vista, la sociedad y el pueblo de Aiguá, que es muy valedero, porque la gente toma como aquel que ocupamos un cargo político, estamos solamente por el mero cobro del sueldo o de algún beneficio y es muy difícil, participar el querer hacer o mejorar algo en un pueblo como Aiguá, porque de repente chocamos con cosas que la gente lo mire como intereses de lo personal solamente. Él tuvo una trayectoria bastante amplia dentro de lo que es la política, ocupó la Diputación, siendo suplente de Diputado del Dr. Darío Pérez, fue Edil titular de la Junta Local de Aiguá, fue Presidente de la Junta Local de Aiguá, fue Secretario de la Junta Local de Aiguá, en la última elección fue candidato a Alcalde, primero quería decir esto, quisiera enviar mis palabras a la familia en reconocimiento a la labor.*

Concejal Dr. San Román: *el Flaco fue un luchador incansable.*

Concejal Daniel Perdomo: *era muy fiel a sus convicciones.*

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades más relevantes de la semana:

- El día 18 de mayo se realizaron los actos centrales en la Plaza Artigas de nuestra ciudad, vinieron autoridades de Jefatura de Policía de Maldonado, del Ejército, asistió el señor Jefe de Policía Erodos Ruiz, la señora Diputada Elizabeth Arrieta, el señor Intendente Ing. Enrique Antía, asimismo asistieron los señores Directores: Miguel Abella, Jorge Céspedes, los señores Alcaldes de Pan de Azúcar y de Maldonado. Los señores Concejales Guerra y Magnoni y Maria Luisa Pérez, me acompañaron a colocar la ofrenda floral.
- En compañía de la señora Diputada Arrieta estuvimos recorriendo las Obras del Presupuesto Participativo, fuimos a la Iglesia, tuvimos una reunión con el Cura, recorrimos la obra del Club Unión, nos decía la señora Diputada que pidiéramos la visita de un Ingeniero y un Arquitecto.
- Le voy a dar lectura de algunas cosas que donaron la esposa e hijos de Carlos Fernandez Chaves, para el Museo Margarita Muniz, el detalle es el siguiente:
 1. 2 Copas Trofeo de la Sociedad Fomento Aiguá del año 1931 Exposición Nacional de Ganadería y Granja.
 2. 25 Monedas de la Sociedad Fomento Aiguá del año 1915 Exposición Nacional de Ganadería y Granja.
 3. 2 Monedas de la Sociedad Fomento Aiguá del año 1917 Exposición Nacional de Ganadería y Granja.
 4. 1 Moneda de la Sociedad Fomento Aiguá del año

- 1929 Exposición Nacional de Ganadería y Granja.
5. 26 Monedas de la Sociedad Fomento Aiguá del año 1951 Exposición Nacional de Ganadería y Granja.
6. 1 Acción de la Sociedad Fomento a nombre de Julián Carlos Fernandez Chaves.
7. 3 Bayonetas.
8. 1 Descornadora.
9. 1 Par polainas de cuero.
10. 1 Estribo "El Arreador".
11. 1 Estribo.
12. 1 Jeringa grande sin tubo.
13. 2 Frenos de Caballo.
14. 1 Par estribos de suela.
15. 1 Cámara de fotos antigua.
16. 1 Caja de Fósforos Victoriá con algunos fósforos de la época.
17. 2 Cápsulas de balas de cañón de 1913 (1era. Guerra Mundial).
18. 16 Piedras Indígenas.
19. 2 Pistolas antiguas.

Se dialoga sobre la donación, decidiendo que deberán acondicionar en un mueble con vitrina bajo llave.

El señor Concejal Perdomo sugiere hacer una carta de agradecimiento.

Señor Alcalde propone hacer la carta de agradecimiento firmada por todos los compañeros de mesa.

Se procede a votar las dos propuestas (vitrina y carta agradecimiento), por la afirmativa cinco votos.

- Lo otro que tengo para informar, es que me voy de viaje a Miami, para participar de la XXIII Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales, desde el día 8 de junio hasta el 16 de junio. Tendremos que votar la suplencia que la cubrirá el señor Concejal Dr. San Román. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos. Se procede a votar el gasto para el viaje del señor Alcalde a la ciudad de Miami, por la afirmativa cinco votos.
- La gente de equino-terapia está tramitando la Personería Jurídica, están mirando los predios municipales - Cementerio viejo y el otro detrás de Cementerio actual – para las instalaciones necesarias para realizar el proyecto de equino- terapia.
- Hoy vinieron de Descentralización y Auditoría Interna, el señor Contador Baesa y de la Dirección Gral. de Tránsito, estuvieron hablando de todo lo que le faltaba a Aiguá para que se puedan dar las libretas de chófer profesional, van a traer una vez al mes para realizar el sico-físico.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

En este momento se procede a votar la colaboración de \$ 100.000 (cien mil pesos moneda nacional), para el pago de los espectáculos a realizarse en la localidad de Los Talas, los días 9 , 10 y 11 de junio en el marco de los festejos del 15º aniversario de ese poblado, por la afirmativa cinco votos, se aprueba por unanimidad.

Se procede a firmar reiteración de gasto correspondiente al Expediente N° 8390/2017.

1º) Expediente procedente de la Junta Departamental para tomar conocimiento: 2015-88-02-00795.Asunto: Proyecto Único de Reglamento de Funcionamiento Para Los Municipios del Departamento de Acuerdo a la Ley 19272. Los compañeros de mesa solicitan quede pendiente hasta la próxima sesión, para leerlo y estudiarlo mejor.

2º) Memorando N° 04423-2017-5, remitido desde Medio Ambiente, por intermedio del cual se

invita a los señores Concejales y funcionarios relacionados con la temática ambiental, a participar de la Jornada taller: “Construyendo entre todos la Gestión Ambiental del Departamento” a realizarse el día 5 de junio de 10 a 13 horas, en el 5° piso del edificio comunal. Se toma conocimiento.

3°) Nota de la señora Graciela Caballero: solicitando ayuda económica para solventar los gastos de su hijo Ramiro Nicolás Baraldo Caballero, C.I 5247302-5, que este año continuará realizando Ciclismo a nivel nacional. Adjunta fechas de las competencias CODECAM 2017.

El señor Concejal Perdomo propone votar por la colaboración, como el pasado año, es decir la mitad del combustible de cada viaje, estando todos de acuerdo, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos, se aprueba por unanimidad.

4°) Nota del Liceo de Aiguá: el colectivo docente del Liceo de Aiguá, solicita ser recibidos por el Concejo, con el objetivo de plantear propuestas e inquietudes a partir de distintas realidades. Se dialoga sobre el tema, decidiendo recibirlos el día jueves 1° de junio, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Se consulta a los compañeros de mesa, si están de acuerdo en el pago de los pasajes a la Profesora del CEDEMA Marcela Clavijo, una vez a la semana desde Maldonado – Aiguá. Hasta finalizar el corriente año, por un monto total de \$14.000. Se vota afirmativamente, cinco votos. Se dialoga sobre el tema.

El señor Concejal Perdomo propone una moción: para la futura contratación de profesores de actividades deportivas para Aiguá, que se incluya dentro de la contratación el pasaje y el traslado, si es tan dificultoso cubrir la vacante, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejal señor Daniel Perdomo: *sobre los informes, estuve mirando, después si me pueden dar los nombres, me pusieron solo cantidades.*

Acerca de los Inspectores, con la cantidad que tenemos, está bien, que los hagamos trabajar, percápita tenemos la mayor cantidad de Inspectores en el Uruguay.....

Señor Alcalde, ¿lo del contenedor que había pedido?

El señor Alcalde responde que se están realizando trámites para obtener por lo menos 6 contenedores más, hay que poner en la entrada de la Escuela 15 y otros lugares.

El señor Concejal San Román expone la situación de la recolección, después del cambio de contenedores, ahora solo viene el chófer, por lo tanto se ha pensado poner funcionarios del Municipio a levantar la basura que queda.

El señor Alcalde comunica que vino el señor Piriz y el señor Cerveto y pidieron cambiar el camión de la basura, por un camión FOTON con volcadora y una máquina chispeadora. Se dialoga sobre el tema.

El señor Concejal Perdomo manifiesta que el camión de la basura tiene su buen valor, en todas las situaciones que planteó el señor Alcalde, se pierde plata, piensa que habría que hacerse valer. Apostar a que el cambio sea por un camión con volcadora y otra cosa más.

La señora Concejala Silbia Magnoni opina que antes de realizar el cambio hay que asegurarse bien, que cosas van a entregar a cambio del camión recolector.

Concejal Perdomo: *no tiene que ser como el ómnibus que se fue, que se fue un ómnibus y vino una lata de almejas. Después perdimos un cilindro.*

El otro día había pedido los gastos de combustible , el señor Arreche, lo veo que está participativo ahora.

Quería saber si había tenido noticias, señor Alcalde, sobre la denuncia del faltante de combustible. ¿Hablaron sobre el lomo de burro de enfrente a Cabral? Y lo otro es del árbol frente al Banco, ahí hay un problema que tenemos que solucionar, a Rivero casi lo mataron allí. Solicito que venga un técnico de Tránsito.

Sobre las libretas de chófer, hay un tema, yo había solicitado un ayudante para la funcionaria, usted me contestó que sí, lo corroboré porque vine y la funcionaria Rivero la estaba ayudando y ahora está sola Rivero, yo le pediría el tema de que estén todos capacitados o dos o tres y que tuvieran la firma. (el señor Alcalde le informa que eso se habló hoy y va a quedar solucionado).

Iba a pedir, no se si generan una orden de trabajo diaria , semanal, o se hace una planificación, de las cuadrillas ¿como se manejan?. Si hay una planificación que nosotros nos enteráramos.

Leyendo Actas, vi que el Concejal Guerra había pedido para visitar una vez por semana las obras. Desearía saber donde está trabajando la cuadrilla vial, que se nos entregue sesión a sesión.

El otro día aconteció una cosa con mi hijo, que le pidieron boleta para hacer una intervención en el CEDEMA y él no tiene boleta, yo aplaudí porque le dijeron que no, esa misma acción que se tomó que sea universalizada.

Se acuerda la próxima sesión para el jueves 1º de junio, hora 19:30.

Siendo la hora 21:10, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Raúl Agustoni.

Alcalde del Municipio de Aiguá.

